



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
DEPARTAMENTO JURIDICO

DECRETO N°: 6869/

MATERIA: Programa de trabajo referido a ferias preventivas en diferentes sectores de la comuna de Arauco. Por un monto de \$557.862 IVA incluido.-

ARAUCO, 09 de Noviembre de 2017.-

VISTOS:

- a) La necesidad de financiar la compra de material de difusión como libretas, lápices, mochilas tipo morral, bolsas ecológicas para ferias preventivas que se desarrollaran en diferentes sectores de la comuna de Arauco.
- b) Resolución exenta N°44 Que aprueba segundo convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa "SENDA Previene en la Comunidad" entre el Servicio Nacional para la prevención de y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la Municipalidad de Arauco.
- c) Resolución Exenta N° 159 del 21 Enero 2016, mediante el cual se aprueba el complemento de Convenio de colaboración técnica Servicio Nacional para la prevención de y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la Municipalidad de Arauco.
- d) Resolución Exenta N° 737, de fecha 04 de Febrero del 2015, que aprueba el convenio de colaboración Técnica y Financiera entre el Servicio Nacional para la prevención de y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la Municipalidad de Arauco.
- e) Convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa SENDA Previene en la comunidad entre el Servicio Nacional para la prevención de y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la Municipalidad de Arauco.
- f) Las atribuciones conferidas en el Art. N° 63, letra i de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1.- La necesidad de dar estricto cumplimiento a los convenios suscritos por la Municipalidad, particularmente en lo que respecta a la inversión de recursos transferidos y destinados a la ejecución del respectivo programa.
- 2.- Programa de trabajo referido a la compra de material de difusión como libretas, lápices, mochilas tipo morral, bolsas ecológicas para ferias preventivas que se desarrollaran en diferentes sectores de la comuna de Arauco.

DECRETO

- 1.- **APRUEBESE**, Programa de trabajo referido a la compra de material de difusión como libretas, lápices, mochilas tipo morral, bolsas ecológicas para ferias preventivas que se desarrollaran en diferentes sectores de la comuna de Arauco.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que la ejecución de la actividad a la cuenta: 2140507140002 ítem: 004 Gastos de Actividades, de Senda Previene, año 2017.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



FRR/CPS/OMI/emr

Distribución:

- Rentas y Patentes
- Archivo Alcaldía.
- Dirección de Fzas. Y RR.HH.
- Transparencia municipal



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
DEPARTAMENTO JURIDICO

PROGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDAD : Ferias Preventivas en diferentes sectores de la Comuna.
BENEFICIARIOS : Vecinos y vecinas de la comuna de Arauco.
APORTE SOLICITADO : \$557.862.- (Quinientos cincuenta y siete mil ochocientos sesenta y dos pesos).-

VALOR	ITEM	CONCEPTO
\$ 557.862	2140507140002 - 004	libretas, lápices, mochilas tnt, bolsas ecológicas

FUNDAMENTACION

1.- La necesidad de financiar la compra de material de difusión como libretas, lápices, mochilas tipo morral, bolsas ecológicas para ferias preventivas que se desarrollaran en diferentes sectores de la comuna de Arauco.

2.- Las instrucciones impartidas por el Señor Alcalde, en el sentido de entregar apoyo a Las Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna.

3.- Las atribuciones establecidas en el artículo 63, que fija el texto refundido de la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

IMPUTACIÓN

El gasto que irroque la ejecución de la actividad al ítem 2140507140002 – 004 Gastos de Actividades a cargo del programa SENDA – Previene año 2017.-



OMAR MOLINA IBARRA
ASESOR JURIDICO

Arauco, 09 de Noviembre 2017.-
CPS/EMR/emr

Distribución:

- Dirección de Administración Finanzas y RR.HH.
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Senda Previene.
- Transparencia Municipal